

CÓDIGO DE VESTIMENTA DEL ESTUDIANTE

CAMISAS, SUDADERAS, CHAMARRAS CON CIERRE

- Las blusas o camisas de manga larga o corta son aceptables siempre y cuando la parte superior cubra la sección media y el pecho.
- Colores: Cualquiera, pero deben ser colores sólidos
- Se permite la ropa del espíritu escolar, equipos, deportiva de Seymour.
- Las playeras que apoyan las organizaciones / empresas de la comunidad son permitidas siempre y cuando digan Seymour y tengan un contenido escolar adecuado.
- No se permite el uso de coberturas de la cabeza en la escuela por razones de seguridad.
- Playeras, blusas o camisas prohibidas:
 - Con diseños y logotipos
 - Ejemplos de diseños seran, pero no están limitados a: Camuflaje, estampado floral, teñido, a cuadros, rayas, serigrafías, coloración que haga una imagen o logotipo, etc.

PANTALONES, PANTALONES CORTOS, FALDAS, VESTIDOS

- Cualquiera de estas deberá ser de un color sólido.
- Todas estas prendas deberán ser usadas a la cintura.
- Faldas, pantalones cortos y vestidos deberán tener un largo hasta la rodilla
- Prendas prohibidas:
 - Mezcilla
 - Pantalones cortos o largos deportivos
 - Logotipos
 - Cortes o rasgaduras arriba de la rodilla
 - Leggings a menos que se usen bajo un vestido/ falda del largo adecuado
 - Pantalones de yoga

ZAPATOS

- Colores: Cualquiera
- Estilo: De vestir, casual, no se permiten tacos deportivos o botas (sandalias de baño, sandalias sin respaldo, zapatos de tacón o pantuflas están prohibidas)
- Condición: El calzado deportivo no deberá tener “llantas” hoyos y deberá estar en buen estado

ACCESORIOS

- No se permite en el salón de clases bolsas, mochilas de gimnasio, bolsas para libros, etc. Estos accesorios deberán ser colocados en los casilleros de los estudiantes a su llegada a la escuela.
- Las bufandas están permitidas, siempre y cuando no cubran la parte superior. Será discreción de la maestra pedir a el estudiante quitar su bufanda por razones de seguridad, o si la bufanda está distrayendo al estudiante del proceso educativo.
- No se permiten bandanas en la cabeza y pulseras con logotipos.
- Accesorios que causen interrupción al ambiente escolar están prohibidos.